



DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE
VERACRUZ

NÚMERO DE OFICIO: OFS/AG_ST/0925/01/2023

EXPEDIENTE: SECRETARÍA TÉCNICA

ACUSE



ASUNTO: Entrega de Informes General Ejecutivo e Informes Individuales de la Nueva Valoración a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

Kalapa-Enríquez, Veracruz, 27 de enero de 2023.

DIP. RAFAEL GUSTAVO FARARONI MAGAÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
P R E S E N T E.

En observancia de lo dispuesto por los artículos Primero y Segundo del Decreto Número 242 por el que no se aprueban los Informes Individuales ni el Informe General Ejecutivo de los Entes Fiscalizables correspondientes a la Cuenta Pública 2021, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 442 de fecha 7 de noviembre de 2022, así como lo establecido por los artículos 67, fracción III de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 58, 82 y 85, fracción II y 90 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este Órgano de Fiscalización Superior del Estado, por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia a su digno cargo, presenta al Honorable Congreso del Estado de Veracruz el Informe General Ejecutivo e Informes Individuales relativos a la Nueva Valoración de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, los cuales se emiten de conformidad con lo previsto en el artículo 57 de la citada Ley, en relación con lo dispuesto en el Decreto Número 242 de referencia.

Para tal efecto, me permito acompañar lo siguiente:

- I. Documento impreso que contiene la Nueva Valoración del Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior, Cuenta Pública 2021. Tomo I, Volumen Único.
- II. Tarjeta que contiene el código QR para ingresar a los Informes Digitales cuyo contenido se señala a continuación:
 1. Nueva Valoración del Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de Entes Estatales, Cuenta Pública 2021, Tomo II, Volumen 1.



DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE
VERACRUZ

NÚMERO DE OFICIO: OFS/AG_ST/0925/01/2023

EXPEDIENTE: SECRETARÍA TÉCNICA

2. Nueva Valoración del Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior en Materia de Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera, Cuenta Pública 2021, Tomo II, Volumen 1.
3. Nueva Valoración de los Informes Individuales de la Fiscalización Superior, Cuenta Pública 2021, relativos a Entes Estatales: Poder Ejecutivo (Dependencias, Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos), Poder Judicial, Organismos Autónomos, Universidad Veracruzana y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz, Tomo II, Volúmenes del 2 al 9.
4. Nueva Valoración del Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de Entes Municipales, Cuenta Pública 2021, Tomo III, Volumen 1.
5. Nueva Valoración de los Informes Individuales de la Fiscalización Superior, Cuenta pública 2021, de los 212 Municipios y 19 Entidades Paramunicipales, Tomo III, Volúmenes del 2 al 32.
6. Informes Especiales, Tomo IV, Volúmenes del 1 al 6.

Adicionalmente, con la finalidad de que esa Comisión Permanente de Vigilancia tenga la oportunidad de llevar a cabo el análisis del Informe General Ejecutivo, Informes Generales, Informes Individuales e Informes Especiales, de la Nueva Valoración correspondiente a la Cuenta Pública 2021, se entregan quince tarjetas personalizadas que contienen el código QR para ingresar a los Informes Digitales correspondientes, para ser distribuidas a las y los Diputados integrantes de dicha Comisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

LA AUDITORA GENERAL TITULAR
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS

C.c.p. LIC. CYNTHIA REYES DÍAZ MUÑOZ.- Secretaria Técnica del ORFIS.- Para su conocimiento.
DR. TOMÁS ANTONIO BUSTOS MENDOZA.- Auditor Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas del ORFIS.- Mismo fin.
LIC. JOSÉ DAVID HERNÁNDEZ ORTIZ.- Director General de Asuntos Jurídicos del ORFIS.- Mismo fin.

Archivo/ Minutario.